



REQUISITOS PARA PROPIEDAD HORIZONTAL

Podrán sujetarse a las normas de régimen de propiedad horizontal las edificaciones que alberguen dos o más unidades de vivienda, oficinas, comercios u otros bienes inmuebles que, de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal y su Reglamento, sean independientes y que puedan ser enajenados individualmente.

REQUISITOS OBLIGATORIOS			
No	Descripción	Cumple	No cumple
1	Solicitud		
2	Tasa única		
3	Certificado de no deudor Municipal		
4	Certificado de no deudor Agua Potable.		
5	Copia de la escritura inscrita en el Registro de la propiedad		
REQUISITOS ADICIONALES			
No	Descripción	Cumple	No cumple
6	Copia de cédula y certificado de votación del propietario(s) o representante(s) legales		
7	Informe Predial de Regulaciones de Uso del Suelo –IPRUS		
8	Copia del informe de aprobación de planos arquitectónicos		
9	Copia de planos arquitectónicos aprobados		
10	Certificado de habitabilidad, de la obra construida sin acabados		
11	Cuadro de alícuotas, áreas y linderos firmado por el profesional. El cuadro de alícuotas contendrá única y específicamente las fracciones correspondientes del total de las áreas de uso privado susceptibles de individualizarse. A las áreas de uso comunal no se asignará alícuotas, debiendo constar de manera detallada su superficie y destino		
12	Certificado original de gravámenes e hipotecas actualizado		
13	Reglamento de copropietarios		
14	Informe del Cuerpo de Bomberos		
15	Correo electrónico		
16	Copia del pago del último mes de servicio de agua potable de entidad encargada del agua potable		
17	Copia del pago del último mes servicio de energía eléctrica de entidad encargada de este servicio		
18	Memoria fotográfica con mínimo 10 fotos interiores y exteriores, de las cuales 5 deben corresponder a las áreas comunales cuando corresponda.		
19	Tres (3) juegos de planos arquitectónicos graficando en plantas y elevaciones la distribución espacial de alícuotas y áreas comunales, firmado por el profesional, especificando en la tarjeta que son planos de declaratoria de Propiedad Horizontal		

Técnico de Planificación